Castilla-La Mancha
IES Gabriel Alonso de Herrera
Avda. Pío XII, 2 - 45600 Talavera de la Reina
925 800655, correo-e: 45004740.edu@ies.jccm.es

Erasmus+

ACTA DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO

para Acogida en Familias de alumnos procedentes de centros en Alemania y Letonia del 21 al 28 de abril

En Talavera de la Reina, siendo las 11.30 del día 30 de marzo de 2023, se reúne la comisión de selección de la Acogida en Familias de alumnos procedentes de centros en Alemania y Letonia, con fechas comprendidas del 21 al 28 de abril para los alumnos letones y del 23 al 27 de abril para los alumnos alemanes, en el ámbito del proyecto Acreditado 2022-1-ES01-KA121-SCH-000055621.

Dicho comité está formado por la directora Emilia Fernández García, la Jefa de Estudios del Centro, Micaela Ruiz Alonso, y los coordinadores de proyectos europeos, Gregorio Blanco Martín y Nerea Ramírez Maeso. Tras el estudio de los criterios propuestos, se ha producido la correspondiente deliberación, que ha valorado los méritos de acuerdo con los criterios descritos en el Anexo I, incorporado a esta acta.

Completada la deliberación, se ha decidido la siguiente distribución de candidatos:

Seleccionados

Alumno	Curso
María García Martín	1º Bachillerato D
Irene López Fernández	1º Bachillerato A
Mar Bustos Mena	1º Bachillerato D
Irene Jiménez Fernández	1º Bachillerato D
Claudia Mejías Herrador	1º Bachillerato D
Claudia Romo Martínez de Osaba	4º ESO A
Adriana Gómez Sánchez	4º ESO B
Gabriel Sobrino Herrero	1º Bachillerato E
Guillermo Díaz Núñez	1º Bachillerato E
Lorena Guijarro Arriero	4ª ESO C
Luna Paramio García	1º Bachillerato A
Lucía Gómez Tello	4º ESO B
Marcos Blanco Díaz	1º Bachillerato E

Acción KA121: Número de Convenio 2022-1-ES01-KA121-SCH-000055621

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES *Gabriel Alonso de Herrera* y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

Castilla-La Mancha

IES Gabriel Alonso de Herrera
Avda. Pío XII, 2 - 45600 Talavera de la Reina
925 800655, correo-e: 45004740.edu@ies.jccm.es

Erasmus+

Anexo I

- No haber acogido a alumnos del programa europeo con anterioridad.
- Solvencia académica.
- Autonomía personal, adaptabilidad, madurez.
- Capacidad de aprovechamiento de la actividad.
- Capacidad demostrada en el centro para seguir las normas establecidas.

Las posibles alegaciones a la presente acta deben dirigirse a la Secretaría del IES Gabriel Alonso de Herrera, Av. Pío XII, 2, en horario de Secretaría, en el plazo de 48 horas tras la publicación de esta Acta. Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12.00 horas del 30 de marzo de 2023.

En Talavera de la Reina, a 30 de marzo de 2023

Firmado,

I.E.S. GABRIEL ALONSO DE HERRERA
Castilla-La Mancha
Consejería de Educación y Ciencia
TALAVERA DE LA REINA (Toledo)

Emilia Fernández García

Micaela Ruiz Alonso

Gregorio Blanco Martín

Nerea Ramírez Maeso

Acción KA121: Número de Convenio 2022-1-ES01-KA121-SCH-000055621

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El proyecto acreditado Erasmus+ KA121 está cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva del IES *Gabriel Alonso de Herrera* y ni la CE ni el SEPIE son responsables del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.